

REPUBLICA DE CHILE
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. DE EDUCACION

CONCEDE PERMISO
CON GOCE DE REMUNERACIÓN
LONGAVI, 02 JUN. 2010

DECRETO EXENTO N° 1925

VISTOS:

El Decreto Fuerza Ley N° 1-3063 de 1980;
La Ley N° 19.070 de 01-07-91, Ministerio de Educación;

El Decreto Fuerza Ley N° 1 del 07-01-94, Ministerio de Trabajo y Previsión Social;

Las solicitudes de Permisos respectivas;

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

CONCEDESE: Permiso con goce de remuneraciones a los siguientes Funcionario de Educación, que a continuación se indica y a contar de las fechas que se indicaran a continuación:

JACQUELINE ALVAREZ GONZALEZ, Docente, Escuela G-475 "María Tapia Méndez", de Paso Cuñado, 01 día correspondientes al 12 de mayo del 2010.-

SOORCY SANTOS ROJAS, Técnico en Fotocopiadoras, departamento de educación de Longaví, 01 día, correspondiente al 14 de mayo del 2010.

GUSTAVO CONTRERAS GUAJARDO, Electricista, departamento de educación de Longaví, 01 día, correspondiente al 14 de mayo del 2010.

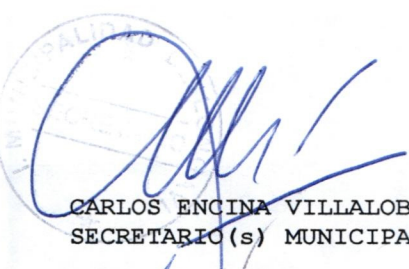
PATRICIA PEREIRA V, Docente, Escuela F-543 "José Miguel Carrera" de Miraflores, ½ día correspondiente al 12 de mayo del 2010.

NANCY VALDES NORAMBUENA, Docente, Escuela G-554 "Pedro Alessandri Vargas" de Llano las Piedras, 01 día correspondiente al 13 de mayo del 2010.

JUAN CONTRERAS PARADA, Docente, E-534 "Juan De La Cruz Domínguez" de Longaví, 01 día, correspondiente al 12 de mayo del 2010.

KAREN GONZALEZ BUSTAMANTE, Docente Integración, Escuela G-540 "El Carmen" de El Carmen, 01 día correspondiente al 12 de mayo del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FIRMA POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


CARLOS ENCINA VILLALOBOS
SECRETARIO(S) MUNICIPAL

LAO/CEV/LSL/JAM/vsg.

DISTRIBUCION:

- Municipalidad
- Unidad Administrativa.
- Unidad Financiera


LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL